Carta de Aceptación

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de julio de 2020, convienen en suscribir la presente carta de aceptación de avances, los estudiantes: Karina Isabel Saylema Murillo con CI: 0922057782, Álvaro Rául Valarezo de la Fuente con CI: 0951031897, Erick Humberto Córdova Gavilanes con CI: 0920199916, Cindy Viviana Ramírez García con CI: 0931532493, de la Carrera Computación, en conjunto al Sr. Miguel Enrique Matute Espinoza, Representante de la Empresa Distribuidora Matute.

I. Compromisos del estudiante:

- 1. Cumplir con las actividades estipuladas en el presente documento.
- 2. Respetar el acuerdo de confidencialidad y uso de la información establecido por la empresa.
- 3. 3. Reportar avances del proyecto al responsable de la empresa según lo planificado en el cronograma.

II. Compromisos de la organización:

- 1. Brindar facilidades a los estudiantes para el desarrollo del proyecto.
- 2. Monitorear el avance del proyecto con el fin de que se respeten los tiempos establecidos.

III. Aceptación

El Señor Miguel Matute Espinoza acepta íntegramente la presente carta del primer avance de la implementación del proyecto.

Alvaro Valarezo ESTUDIANTE ESPOL

Miguel Matute REPRESENTANTE

DISTRIBUIDORA MATUTE

Cindy Ràmirez ESTUDIANTE ESPOL Karina Saylema ESTUDIANTE

ESPOL

ESTUDIANTE

ESPOL